

II semestre de 2018

RIESGO DE CRÉDITO

Nathali Cardozo
Santiago Gamba
Angie Jiménez
Angélica Lizarazo
Juan Sebastián Mariño
David Martínez
Juan Carlos Mendoza
Eduardo Yanquen

Banco de la República
Bogotá, D. C., Colombia



Informe Especial de Riesgo de Crédito

Nathali Cardozo
 Santiago Gamba
 Angie Jiménez
 Angélica Lizarazo
 Juan Sebastián Mariño
 David Martínez
 Juan Carlos Mendoza
 Eduardo Yanquen*

Este *Informe* analiza la exposición y el comportamiento del riesgo de crédito de los establecimientos de crédito (EC) entre septiembre de 2017 y el mismo mes del 2018. El *Reporte de Estabilidad Financiera* del segundo semestre de 2018 se señaló que la materialización del riesgo de crédito continúa siendo la principal vulnerabilidad, aunque ha mostrado señales de recuperación recientemente. Por esta razón, es crucial realizar un análisis detallado sobre la evolución de la mora y la percepción de riesgo para cada modalidad de cartera.

A septiembre de 2018 la cartera bruta total sin titularizaciones se ubicó en COP 445,4 billones (b), con un ritmo de expansión del 1,7% real anual¹, manteniéndose relativamente estable desde inicios de 2017. Al descomponer dicha tasa de crecimiento se encuentra que las carteras de consumo y vivienda contribuyeron positivamente con 1,3 puntos porcentuales (pp) y 1,0 pp, respectivamente; mientras que la cartera comercial contribuyó negativamente con 1,5 pp (Gráfico 1, paneles A y B).

Con respecto a la calidad de la cartera, el Indicador de calidad por riesgo² (ICR) y el Indicador de calidad

por mora³ (ICM) de la cartera total aumentaron en 64 puntos básicos (pb) y 53 pb durante el último año, ubicándose a septiembre de 2018 en 10,3% y 5,5%, respectivamente (Gráfico 1, paneles C y D). En cuanto a la composición de la cartera riesgosa y morosa por modalidad, se encuentra que las carteras comercial y de consumo son las que más participan, concentrando el 63,5% y 25,6% de la cartera riesgosa, y el 47,5% y 30,8% de la morosa, en su orden. Al realizar el análisis del ICM incluyendo castigos⁴, se encuentra que el indicador aumentó 99 pb durante el último año, ubicándose en 10,3% (Gráfico 1, Panel D).

A continuación se presentan las características generales y los indicadores de riesgo de cada una de las carteras.

1 Cartera comercial

1.1 Características generales

La cartera comercial continua siendo la modalidad que exhibe la mayor participación dentro de la cartera total sin titularizaciones de los EC, representando el 54,1% a septiembre de 2018, con un saldo de COP 241 b. Sin embargo, esta proporción se ha disminuido en 5,1 puntos porcentuales (pp) entre septiembre de 2015 y el mismo mes de 2018 como consecuencia del bajo ritmo de crecimiento que ha registrado en este período. En promedio, esta modalidad ha crecido a un ritmo de 1,4% real anual registrando al cierre de septiembre de 2018 un valor de -2,6% (Cuadro 1).

*Los autores son miembros del Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

¹En este *Informe* las tasas de crecimiento reales se calculan empleando la inflación sin alimentos.

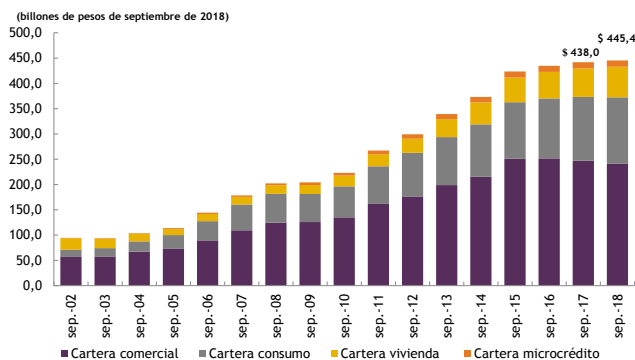
²Se define como la proporción entre la cartera riesgosa y la total (la cartera riesgosa corresponde al saldo de los créditos con calificación diferente de A, en una escala que va de A a E, donde A es la mejor calificación).

³Se calcula como la razón entre la cartera vencida y la total (la cartera vencida incluye el saldo de los créditos que se han dejado de pagar por un período mayor a treinta días).

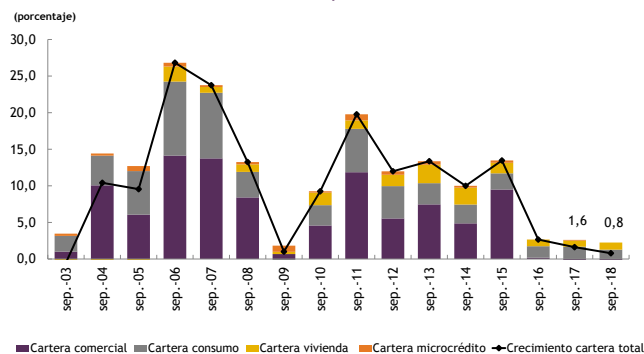
⁴Se define como la relación entre la cartera vencida y la total, agregando los castigos (estos son activos que, por considerarse incobrables o perdidos, se sustraen del balance de resultados de conformidad con las disposiciones legales vigentes).

Gráfico 1: Saldo total, crecimiento e indicadores de riesgo de la cartera bruta

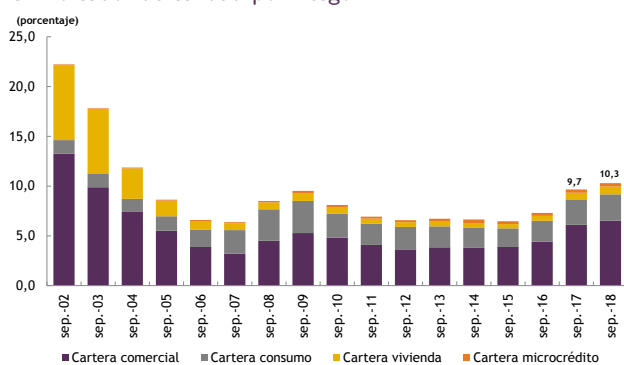
A. Evolución del saldo



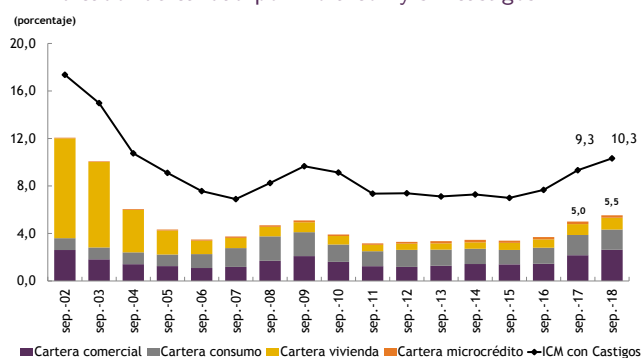
B. Contribución al crecimiento por modalidad



C. Indicador de calidad por riesgo



D. Indicador de calidad por mora con y sin castigos



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Con relación a la cartera riesgosa, esta modalidad presentó un crecimiento real anual de 7,8%, 32,8 pp inferior al registrado en septiembre de 2017 (40,6%). Esta desaceleración se ha observado en lo corrido del año 2018 en donde el crecimiento real anual promedio ha sido de 12,8%, significativamente inferior al promedio registrado durante el año 2017 (38,1%).

Por su parte, el crecimiento real de la cartera vencida también registró disminuciones en el último año. En septiembre de 2018, este se ubicó en 22,1% cuando un año atrás era de 52,4%. Cabe señalar que este crecimiento fue superior al de las provisiones⁵ constituidas en esta modalidad de crédito (15,8%), lo cual

⁵En septiembre de 2018, las provisiones de la cartera comercial presentaron un crecimiento inferior al registrado en septiembre de 2017 (15,8% vs. 20,3%).

implicó una caída en el indicador de cubrimiento de 128,2% a 121,5% entre septiembre de 2017 y 2018.

Al analizar la composición por moneda del saldo vigente de la cartera comercial, se encontró que el 89,9% estuvo denominado en moneda legal (M/L). El crecimiento de estos créditos, los cuales habían presentado una aceleración durante el primer semestre de 2018, se ubicó en -1,3% en septiembre de 2018, valor similar al registrado un año atrás. Por su parte, la cartera denominada en moneda extranjera (M/E) registró una contracción real anual de 12,4%, la cual es superior a la observada en septiembre de 2017 (4,2%).

De otro lado, al finalizar el tercer trimestre de 2018 la cartera comercial registró un total de 361.682 deu-

Cuadro 1: Indicadores de desempeño de la cartera comercial

	Septiembre de 2017 (porcentaje)	Septiembre de 2018 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	56,0	54,1	57,5
Crecimiento real anual	-1,7	-2,6	5,6
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	40,6	7,8	19,2
Crecimiento real anual de la cartera vencida	52,4	22,1	22,7
Crecimiento real anual de las provisiones	20,3	15,8	13,8
ICR	10,9	12,1	8,4
ICM	3,9	4,9	2,9
Indicador de cubrimiento	128,2	121,5	150,5
Crecimiento real anual cartera en moneda legal (M/L)	-1,4	-1,3	4,1
Crecimiento real anual cartera en moneda extranjera (M/E)	-4,2	-12,4	-4,6
Participación saldo denominado en moneda legal (M/L)	88,8	89,9	87,8

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

dores y el saldo promedio por deudor aumentó a COP 664,9 millones (m) frente a los COP 617,0 m observados en septiembre de 2017. Por moneda, el número de clientes con préstamos denominados en M/L se ubicó en 357.063 y el monto promedio pasó de COP 548,7 m en septiembre de 2017 a COP 654,2 m en el mismo mes de 2018, mientras que para la deuda denominada en M/E el número de clientes fue de 20.929 y su saldo promedio pasó de COP 1,26 miles de millones (mm) a COP 1,27 mm, respectivamente.

Al cierre de septiembre de 2018 el saldo de créditos otorgados a nuevos deudores⁶ representó el 4,9% del saldo total de nuevos créditos, porcentaje superior al observado un año atrás (4,4%). Por su parte, durante el tercer trimestre de 2018 el total de nuevas operaciones por nuevos créditos en la cartera comercial fue de 136.239, dato superior al registrado en septiembre de 2017 (128.272).

Al analizar el saldo promedio de los nuevos créditos y de los nuevos deudores, se observó un aumento en ambos al cierre de septiembre de 2018 frente al mismo periodo de 2017. En particular, el saldo pasó de COP 326 m a COP 330 m para el caso de los nuevos créditos, y de COP 117 m a COP 127 m para el de

los nuevos deudores.

Finalmente, el plazo inicial (calculado como el promedio ponderado del número de períodos al vencimiento de la deuda vigente en el momento en el que fue otorgada) y el plazo actual (el promedio ponderado del número de períodos al vencimiento con base a septiembre de 2018) de la cartera comercial registraron incrementos entre septiembre de 2017 y el mismo mes de 2018, estos pasaron de 6,0 y 4,0 años a 6,6 y 4,4 años, en su orden.

1.2 Indicadores de riesgo de crédito

En el periodo analizado, los indicadores de riesgo de la cartera comercial continuaron mostrando deterioros. En particular, el ICR y el ICM se incrementaron en septiembre, ubicándose en 12,1% y 4,9%, respectivamente, datos superiores a los observados un año atrás (ICR: 10,9%; ICM: 3,9%) y al promedio de los últimos cinco años (ICR: 8,4%; ICM: 2,9%). Lo anterior estuvo explicado por un deterioro en los indicadores riesgo de los sectores de construcción, agropecuario, transporte, salud y comercio; los cuales en algunos casos estos estuvieron influenciados en gran medida por componentes idiosincrásicos⁷.

⁶La identificación de los nuevos deudores verifica que el deudor no haya contraído obligaciones en un trimestre anterior al tercer trimestre de 2018. Por disponibilidad de información el seguimiento de los deudores se hace desde 1999.

⁷El sector de construcción se ha visto afectado por la situación de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S y el de transporte, por el desempeño de las empresas dedicadas al transporte masivo de pasajeros.

Al analizar el ICR con base en las diferentes categorías de calificación, se observó que este aumentó para las carteras clasificadas como C, D y E⁸, mientras que disminuyó para la cartera clasificada como B⁹ (Gráfico 2).

Por su parte, el ICM de la cartera comercial continuó con la tendencia creciente que venía presentando desde finales del 2016, al ubicarse en 4,9% al cierre del tercer trimestre del 2018. Al incluir los castigos en el cálculo del ICM¹⁰, este se situó en 8,0% a septiembre de 2018, dato superior en 1,3 pp al observado en el mismo mes de 2017 (Gráfico 3).

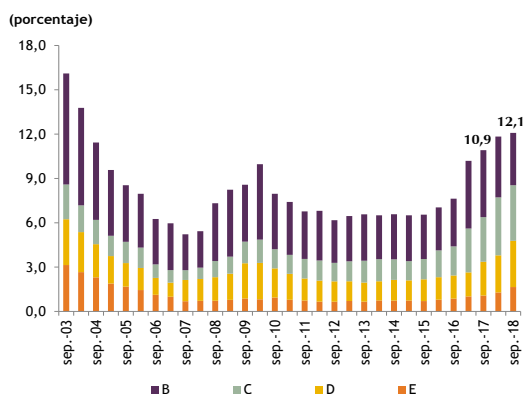
Para complementar el análisis de los indicadores tradicionales de riesgo de la cartera comercial, se calculó la razón entre el número de créditos riesgosos y el total de créditos (ICRO) en cada instante del tiempo, y se realizó este mismo ejercicio para los créditos morosos (ICMO). A septiembre de 2018 el ICRO y el ICMO se ubicaron en 21,4% y 14,3%, respectivamente, alrededor de 80 puntos básicos (pb) por encima de los valores registrados en el mismo mes del año anterior (Gráfico 4). Finalmente, dado que los indicadores de riesgo calculados a partir del número de operaciones continúan siendo más altos que los indicadores calculados con base en el saldo (i.e. ICR e ICM), se deduce que las operaciones más riesgosas y con mayor morosidad son las de montos más bajos.

⁸Entre septiembre de 2017 y septiembre de 2018, la participación de la cartera con calificación C pasó de 3,0% a 3,8%, la de la D pasó de 2,3% a 3,1%, y la de la E pasó de 1,1% a 1,7%.

⁹Estos créditos pasaron de representar el 4,5% al 3,5% de la cartera comercial entre septiembre de 2017 y septiembre de 2018.

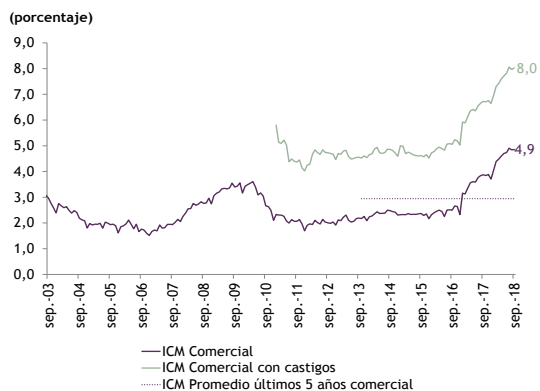
¹⁰El ICM con castigos se define como la relación entre la cartera vencida y la total, agregando los castigos (estos son activos que, por considerarse incobrables o perdidos, se sustraen del balance de resultados de conformidad con las disposiciones legales vigentes).

Gráfico 2: Composición del ICR por calificación



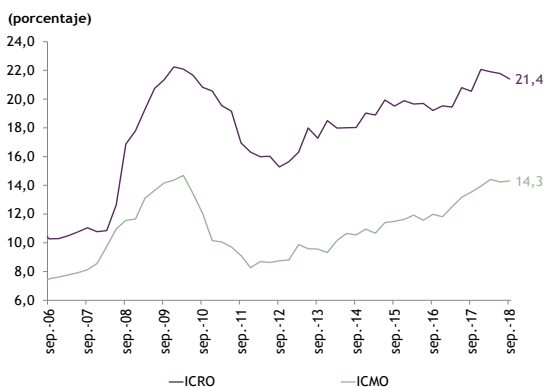
Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 3: Indicador de calidad por mora con y sin castigos



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 4: Indicadores de riesgo crediticio calculados por número de operaciones



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

1.3 Probabilidades de transición y cosechas

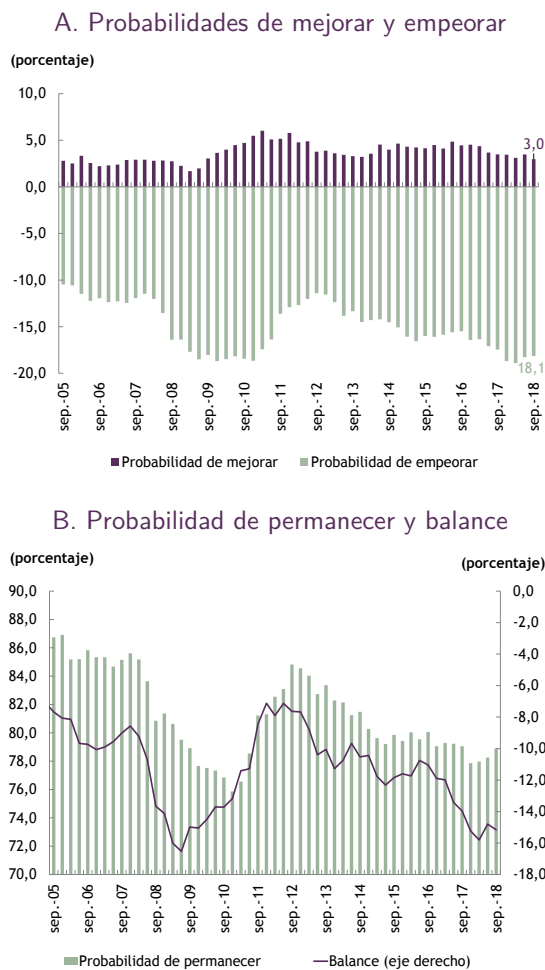
Cuando se calculan las probabilidades de permanecer o migrar hacia una mejor o peor calificación¹¹, se encuentra que tanto la probabilidad de mejorar como la de permanecer se redujeron con respecto a las observadas en septiembre de 2017, pasando de 3,5% a 3,0% en el primer caso, y de 79,1% a 78,9% en el segundo. Por su parte, la probabilidad de empeorar presentó un incremento de 70 pb frente al año anterior y se ubicó en 18,1%. Sin embargo, en los seis meses más recientes se ha registrado una disminución en la probabilidad de empeorar de calificación y un incremento en la de permanecer (Gráfico 5).

El balance (definido como la diferencia entre la probabilidad de mejorar y la probabilidad de empeorar) continuó con la senda decreciente que venía presentando desde el tercer trimestre de 2012, y se ubicó en niveles similares a los registrados en el año 2009, aunque mayores con respecto al valor mínimo registrado en diciembre de 2017¹². Estos resultados son consistentes con el comportamiento de los indicadores de riesgo de crédito de esta modalidad.

En síntesis, en el tercer trimestre de 2018 continuó el bajo ritmo de crecimiento de la cartera comercial, acompañado de desaceleraciones en la dinámica de las carteras vencida y riesgosa, que continúan registrando tasas de expansión más altas que la total. Esto conllevó a un deterioro en los indicadores de calidad por mora y por riesgo, aunque a un menor

ritmo si se compara con lo sucedido en 2017. Adicionalmente, parte de este deterioro se encuentra explicado por componentes idiosincrásicos asociados a los sectores de construcción, transporte y electricidad.

Gráfico 5: Análisis de las probabilidades de transición de la cartera comercial



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

¹¹La probabilidad de mejorar se calcula como:
 $P(A_t|B_{t-1})P(B_{t-1}) + P(A_t|C_{t-1})P(C_{t-1}) + P(A_t|D_{t-1})P(D_{t-1}) + P(A_t|E_{t-1})P(E_{t-1}) + P(B_t|C_{t-1})P(C_{t-1}) + P(B_t|D_{t-1})P(D_{t-1}) + P(B_t|E_{t-1})P(E_{t-1}) + P(C_t|D_{t-1})P(D_{t-1}) + P(C_t|E_{t-1})P(E_{t-1}) + P(D_t|E_{t-1})P(E_{t-1})$. Por su parte, la de empeorar se calcula como sigue:
 $P(B_t|A_{t-1})P(A_{t-1}) + P(C_t|A_{t-1})P(A_{t-1}) + P(D_t|A_{t-1})P(A_{t-1}) + P(E_t|A_{t-1})P(A_{t-1}) + P(C_t|B_{t-1})P(B_{t-1}) + P(D_t|B_{t-1})P(B_{t-1}) + P(E_t|B_{t-1})P(B_{t-1}) + P(D_t|C_{t-1})P(C_{t-1}) + P(E_t|C_{t-1})P(C_{t-1}) + P(E_t|D_{t-1})P(D_{t-1})$. La probabilidad de permanecer se calcula como:
 $P(A_t|A_{t-1})P(A_{t-1}) + P(B_t|B_{t-1})P(B_{t-1}) + P(C_t|C_{t-1})P(C_{t-1}) + P(D_t|D_{t-1})P(D_{t-1}) + P(E_t|E_{t-1})P(E_{t-1})$. El periodo t-1 corresponde al primer trimestre del año 2017.

¹²La probabilidad de empeorar ha sido consistentemente mayor que la de mejorar, debido a que un alto porcentaje de los créditos son calificados con “A”, por lo cual no tienen posibilidad de migrar hacia una mejor calificación.

Cuadro 2: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de consumo

	Septiembre de 2017 porcentaje	Septiembre de 2018 porcentaje	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	28,5	29,5	27,7
Crecimiento real anual	6,2	4,5	7,2
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	23,3	4,0	10,6
Crecimiento real anual de la cartera vencida	27,9	0,6	11,0
Crecimiento real anual de las provisiones	20,4	11,1	11,4
Indicador de calidad por riesgo (ICR)	9,0	8,9	7,9
Indicador de calidad por mora (ICM)	6,0	5,8	5,2
Indicador de cubrimiento	126,7	139,9	134,0
Participación de la cartera de automóviles en consumo	11,4	10,9	11,6
Participación de la cartera de otros consumos en consumo	67,2	68,2	66,9
Participación de la cartera de tarjetas de crédito en consumo	21,4	20,9	21,6
Crecimiento real anual de la cartera de automóviles	4,0	-0,3	5,9
Crecimiento real anual de la cartera de otros consumos	6,7	6,0	7,8
Crecimiento real anual de la cartera de tarjetas de crédito	5,5	2,3	6,3

Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

2 Cartera de consumo

2.1 Características generales

La cartera de consumo continúa siendo modalidad de crédito que exhibe la segunda mayor participación dentro de la cartera total sin titularizaciones de los EC, representando el 29,5% a septiembre de 2018, con un saldo de COP 131,5 b. En lo corrido de 2018, el crecimiento real anual de esta cartera fue en promedio de 4,5%, ubicándose por debajo del promedio registrado en el mismo periodo del año 2017 (7,2%). La dinámica de la cartera de consumo estuvo explicada en gran parte por los préstamos de libranza, de libre inversión y tarjetas de crédito, los cuales representan el 36,6%, 24,9% y 20,8%, respectivamente, del saldo total de esta cartera^{13,14}.

¹³Los créditos de vehículos, rotativos, y otros portafolios de consumo representaron el 10,8%, 4,6% y 2,3%, respectivamente. La modalidad de otros portafolios de consumo incluye créditos educativos, saldos de sobregiros, financiación de primas de seguros, créditos de consumos a empleados, entre otros.

¹⁴Los anteriores datos difieren de aquellos presentados en el Cuadro 2 debido a que se construyen con la información proveniente del formato de distribución de saldos por productos (F453) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). El análisis de riesgo, por su parte, se realiza con la información

La cartera riesgosa de esta modalidad de crédito presentó un crecimiento real anual de 4,0% al cierre de septiembre 2018, 19 pp por debajo del registrado en septiembre de 2017 (23,3%). Este comportamiento se observó a partir del segundo trimestre de 2018, período a partir del cual se ha situado alrededor de 4 pp por debajo del promedio de los últimos cinco años (promedio segundo semestre 2018: 6,8% vs. promedio últimos 5 años: 10,7%).

En línea con lo anterior, el crecimiento real de la cartera vencida fue de 0,6%, el mínimo nivel observado desde mayo de 2014. Cabe señalar que este crecimiento fue inferior al de las provisiones¹⁵ constituidas en esta modalidad de crédito (11,1%), lo cual implicó un incremento en el indicador de cubrimiento de 126,7% a 139,9% entre septiembre de 2017 y 2018. El comportamiento de la cartera riesgosa y vencida se reflejó en leves mejoras del ICR e ICM con respecto a los niveles registrados un año atrás (ver Cuadro 2).

del formato de operaciones activas de crédito (F341).

¹⁵En septiembre de 2017, las provisiones de la cartera de consumo habían registrado un crecimiento de 20,4%.

De otro lado, al finalizar el tercer trimestre de 2018 la cartera de consumo registró un total de 7,9 m de deudores, y el saldo promedio por deudor aumentó 1,8% en términos reales anuales, ubicándose en COP 16,4 m. El saldo promedio por deudor en créditos de vehículo (COP 26,2 m) es la más alta dentro de esta modalidad de crédito.

En el tercer trimestre de 2018 el total de operaciones por nuevos créditos fue de 1.1 m, cifra inferior a la registrada un año atrás (945.234); del saldo total de estos créditos, el 5% fue otorgado a nuevos deudores.

Por último, al analizar el saldo promedio por deudor de los nuevos créditos, se observó un incremento en el tercer trimestre de 2018 en comparación con el mismo período de 2017. Dicho monto pasó de COP 13,5 m a COP 14,2 m, mientras que el saldo promedio por nuevos deudores mostro una leve disminución al pasar de COP 2,7 m a COP 2,6 m.

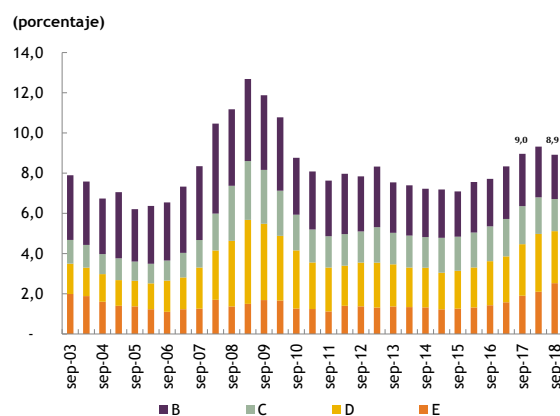
2.2 Indicadores de riesgo de crédito

En el período analizado, los indicadores de riesgo de la cartera de consumo mejoraron. En particular, el ICR y el ICM se ubicaron en 8,9% y 5,8%, respectivamente, datos levemente inferiores a los observados un año atrás (9,0% y 6,0%, en su orden). Al incluir los castigos en el cálculo del ICM, este se situó en 5,8% a septiembre de 2018, dato inferior en 2 pb al observado en el mismo mes de 2017 (Gráficos 6 y 7).

Al analizar el ICR con base en las diferentes categorías de calificación, se observó que el este disminuyó para las carteras clasificadas como B y C, mientras que aumentó para las carteras clasificadas como D y E¹⁶ (Gráfico 6).

¹⁶Entre septiembre de 2017 y septiembre de 2018, el porcentaje de la cartera de consumo con calificación B pasó de 2,6% a 2,2%, C pasó de 1,9% a 1,6%, el de la D se mantuvo en 2,6%, y el de la E pasó de 1,9% a 2,5%.

Gráfico 6: Composición del ICR por calificación de la cartera de consumo



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

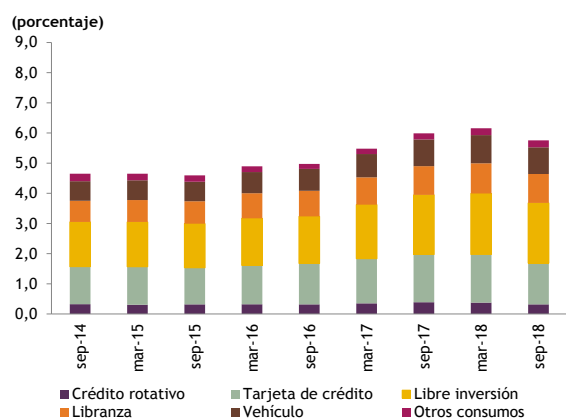
Gráfico 7: ICM con y sin castigos de la cartera de consumo



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

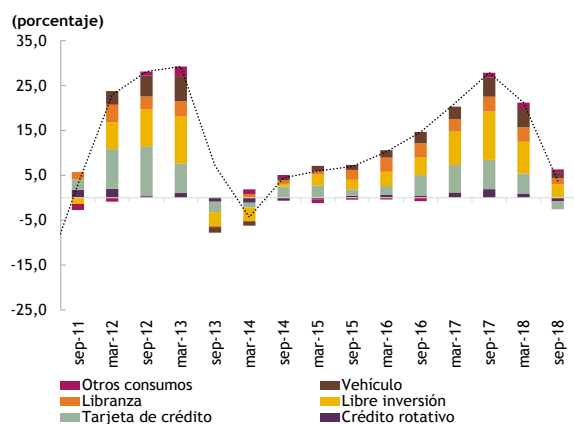
De otro lado se observa que a septiembre de 2018, las modalidades de crédito de vehículo y libre inversión son las que exhiben el mayor nivel del ICM (8,2% y 8,0%, respectivamente), le siguen los créditos rotativos, tarjetas de crédito y libranzas con registros de 6,9%, 6,6% y 2,6%, respectivamente. Se destaca que con respecto a lo observado un año atrás, el ICM disminuyó para todas las modalidades, con excepción de los créditos de vehículo; en particular, el ICM para crédito rotativo y tarjetas de crédito fueron los que registraron las mayores disminuciones (Gráficos 8 y 9).

Gráfico 8: Crecimiento real de la cartera vencida y contribución al mismo, por modalidad



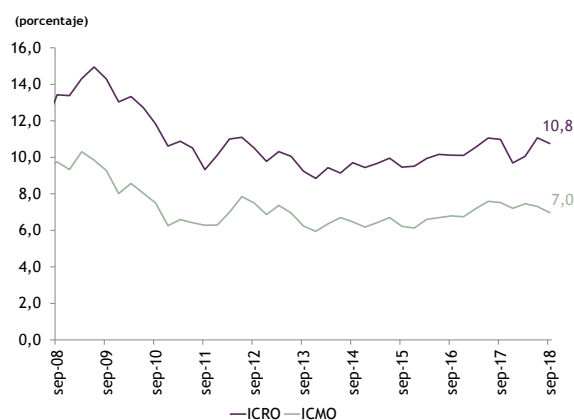
Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

Gráfico 9: Contribución al ICM por modalidad



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

Gráfico 10: Indicadores de riesgo crediticio calculados por número de operaciones



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

Al calcular los indicadores de riesgo por número de operaciones (ICRO e ICMO), se observa una leve disminución en ambos indicadores en términos anuales: el ICRO pasó de 11,0% a 10,8%, y el ICMO pasó de 7,5% a 7,0% (Gráfico 10). Dado que los indicadores de riesgo por operaciones son mayores a los calculados por saldo (ICR e ICM), se concluye que las operaciones más riesgosas son las de montos más bajos.

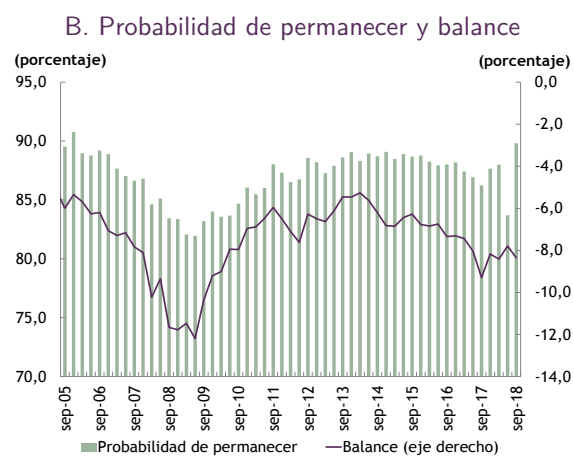
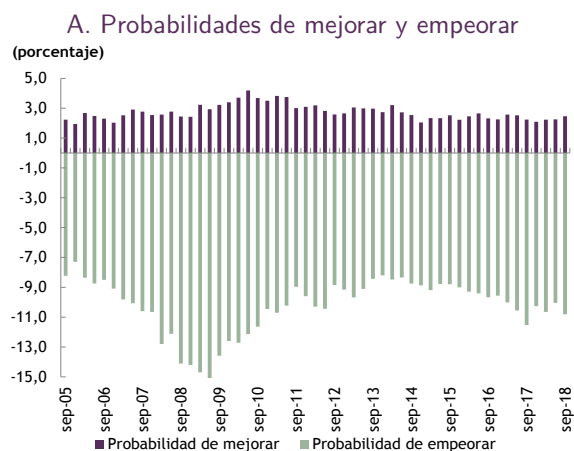
2.3 Probabilidades de transición y cosechas

Cuando se calculan las probabilidades de permanecer o migrar hacia una mejor o peor calificación, se encuentra que tanto la probabilidad de mejorar como la de permanecer aumentaron con respecto a las observadas en septiembre de 2018, pasando de 86,2% a 89,8% en el primer caso, y de 2,24% a 2,46% en el segundo. Por su parte, la probabilidad de empeorar disminuyó 72 pb frente al año anterior y se ubicó en 10,8% (Gráfico 11, panel A). Por lo anterior, el balance (definido como la diferencia entre la probabilidad de mejorar y la probabilidad de empeorar) mejoró frente a septiembre de 2017. Estos resultados son consistentes con el comportamiento de los indicadores de riesgo de crédito de esta modalidad (Gráfico 11, panel B).

Por otro lado, el ICM de los créditos otorgados en el tercer trimestre de 2018 fue de 1,9%, cifra inferior a la registrada un año atrás y al promedio de los últimos cinco años. Este mismo comportamiento se evidenció en el ICM de los créditos originados seis meses y un año atrás, los cuales se ubicaron en 5,1% y 8,1%, respectivamente (Gráfico 12).

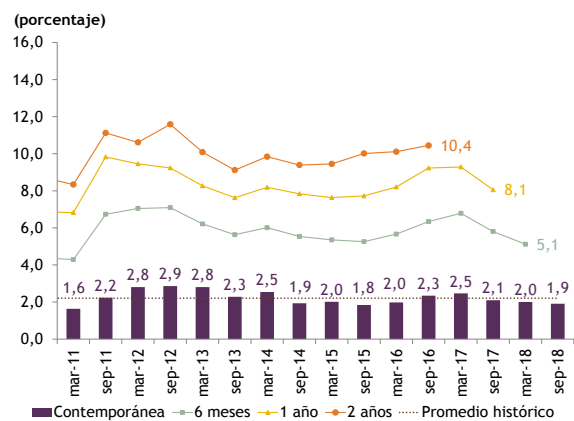
En síntesis, pese a que en septiembre de 2018 el crecimiento de la cartera de consumo se ubicó por debajo de lo observado un año atrás, los indicadores de calidad por mora y por riesgo para esta modalidad de crédito presentaron mejoras. Este comportamiento también se vio reflejado en la reducción del ICM por cosechas así como en las probabilidades de migrar hacia una mejor y peor calificación.

Gráfico 11: Análisis de las probabilidades de transición de la cartera de consumo



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

Gráfico 12: Análisis de calidad por riesgo de cosechas



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

3 Cartera de vivienda

3.1 Características generales

A septiembre de 2018 la cartera de vivienda alcanzó un saldo de COP 60,5 b, representando el 13,6% de la cartera bruta sin titularizaciones de los EC. Dicha cartera registró una tasa de crecimiento real anual de 7,6%, superior al 12,7% registrado en septiembre de 2017. Este repunte en el crecimiento de la cartera de vivienda total ha sido impulsado por el desempeño del segmento no VIS (vivienda diferente de interés social), que tuvo un crecimiento de 8,8% (mayor en 2,3 pp con respecto a lo observado un año atrás), y contrasta con lo registrado para la modalidad VIS (vivienda de interés social), que creció 5,6%, 0,7 pp menos que en septiembre de 2017 (ver Cuadro 3). Un 24,8% del saldo total de la cartera de vivienda se destinó a la adquisición de VIS, y el restante 75,2% a No VIS. La participación de esta última fue mayor a lo observado doce meses atrás (74,6%) y al promedio de los últimos cinco años (72,5%).

Durante el período comprendido entre septiembre de 2017 y 2018, se registró un ligero incremento en los plazos de los créditos de vivienda. Específicamente, el plazo actual promedio alcanzó 13,9 años (0,3 años mayor en comparación con lo reportado un año atrás) y el plazo inicial promedio fue 16,8 años (0,4 años mayor). Estos plazos son ampliamente superiores a aquellos de otras modalidades de crédito, en un contexto en el que el 90,7% de la cartera de vivienda se encuentra pactada a tasa fija.

El número de deudores de créditos de vivienda creció 6,2% anual en septiembre de 2018, al ubicarse en un total de 742.095 deudores. Por su parte, los deudores del segmento VIS registraron un crecimiento anual de 30,4%, y llegaron a ser 412.527 en septiembre de 2018, mientras que los deudores del segmento No VIS (321.655) registraron un decrecimiento anual de 17,4%. Debido a que el crecimiento real anual de la cartera de vivienda es mayor que aquel del número total de deudores, en el último año se registró un ligero incremento del saldo promedio por deudor en

Cuadro 3: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de vivienda

	Septiembre de 2017 (porcentaje)	Septiembre de 2018 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total	12,7	13,6	12,0
Crecimiento real anual	6,9	7,6	13,4
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	39,5	19,6	16,8
Crecimiento real anual de la cartera vencida	32,3	10,3	20,0
Crecimiento real anual de las provisiones	12,8	13,9	22,6
ICR	5,2	5,8	4,4
ICM	7,2	7,4	5,8
Indicador de cubrimiento	45,5	46,9	50,1
Participación de la cartera VIS en la cartera de vivienda	25,4	24,8	27,5
Participación de la cartera No VIS en la cartera de vivienda	74,6	75,2	72,5
Crecimiento real anual de la cartera VIS	6,3	5,6	7,8
Crecimiento real anual de la cartera No VIS	6,5	8,8	20,4

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

la cartera de esta modalidad. Específicamente, en septiembre de 2018 el saldo promedio por deudor de crédito de vivienda ascendió a COP 81,5 m, lo que representa un incremento anual de 5,1%. El saldo promedio por deudor del segmento VIS ascendió en marzo a COP 40,1 m, mientras que aquel del segmento no VIS fue COP 157,0 m. Del total de deudores de créditos de vivienda, 29.418 fueron nuevos deudores; de ellos, 15.479 correspondió al segmento VIS, mientras que los restantes 13.939 correspondieron al segmento No VIS.

3.2 Indicadores de riesgo de crédito

En los primeros tres trimestres de 2018, tanto el crecimiento de la cartera riesgosa como el de la cartera vencida corrigieron la tendencia creciente que venían mostrando en los últimos años. El primero, que estuvo cerca de alcanzar 40% un año atrás, se redujo en aproximadamente 20 pp, mientras que la vencida tuvo una reducción aún mayor (pasando de 32,3% a 10,3%). A pesar de estas fuertes correcciones, estas dos carteras continúan creciendo por encima de la cartera total, lo que se ha traducido en deterioros en los indicadores de calidad de cartera: el ICR aumentó 59 pb en el período de análisis, el ICM 18 pb y el ICM con castigos 23 pb, alcanzando 5,8%,

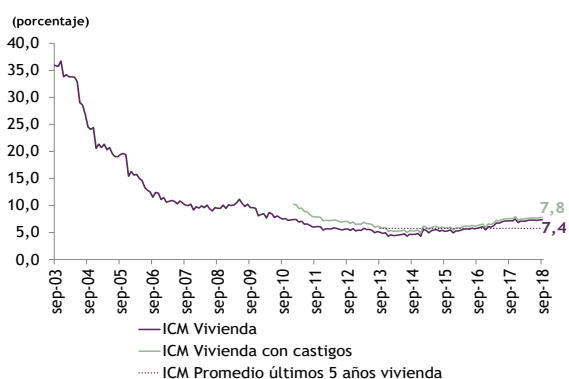
7,4% y 7,8%, respectivamente¹⁷. Pese a estos incrementos, los indicadores de calidad de cartera se encuentran aún por debajo de aquellos observados en el periodo previo a 2009 (ver Gráfico 13)¹⁸.

El grupo de créditos con calificación B es el que más contribuye al ICR total (2,4 pp), pero ha sido el grupo con calificación D el que ha presentado un mayor crecimiento anual (pasó de contribuir con 0,5 pp en septiembre de 2017 a 1,2 pp un año después, ver Gráfico 14). A pesar del deterioro en la calidad de la cartera, el ritmo de expansión de las provisiones (13,9%) ha sido mayor al de la cartera vencida, por lo que el indicador de cubrimiento de la modalidad de vivienda se incrementó en 1,5 pp en el último año.

¹⁷El ICM presentado en esta sección para la cartera de vivienda difiere con aquel usualmente reportado por la SFC, debido a que mientras dicha institución incluye sólo las cuotas vencidas para los plazos de mora de uno a cuatro meses, el Banco de la República incluye el total del capital del crédito en el indicador desde el primer mes de mora.

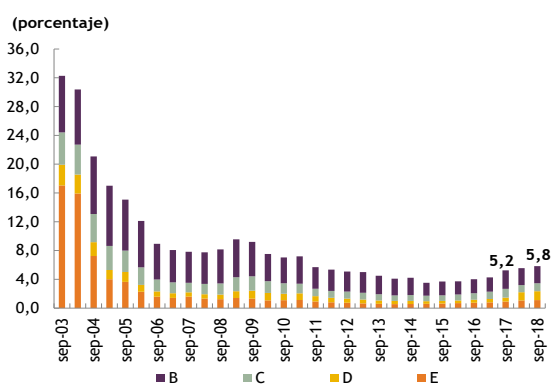
¹⁸Para el caso de la cartera de vivienda, se evidencia que el ICM es mayor que el ICR, contrario a lo observado en las otras carteras. Lo anterior se debe a que los estándares de mora son idénticos a los de las otras modalidades de crédito (más de 30 días de impago para considerarse en mora), pero la regulación indica que el rodamiento de calificación de A a B se da después de 60 días de impago para este tipo de créditos.

Gráfico 13: ICM con y sin castigos de la cartera de vivienda



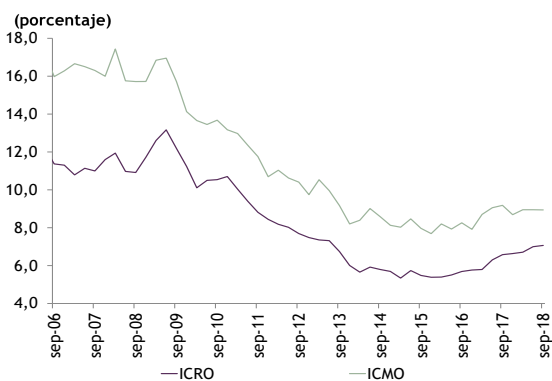
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

Gráfico 14: Composición del ICR por calificación de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

Gráfico 15: Indicadores de riesgo crediticio calculados por número de operaciones



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

A nivel de operaciones, el ICRO y el ICMO mostraron comportamientos heterogéneos. Por su lado, el primero registró un valor de 7,1% en septiembre de 2018, superior al 6,6% observado doce meses atrás. En contraste el ICMO, que cerró en 8,9%, tuvo una reducción de 24 pb (Gráfico 15). El hecho de que estos indicadores sean superiores al ICR y al ICM indica que las operaciones más riesgosas y morosas tienen en promedio montos más bajos. El ICRO y el ICMO de los créditos destinados a VIS (8,2% y 10,6%, respectivamente) fueron mayores que aquellos de No VIS (5,6% y 6,8%, en su orden), lo que indica que estos últimos son percibidos como menos riesgosos y presentan en promedio una menor materialización del riesgo de crédito.

3.3 Probabilidades de transición y cosechas

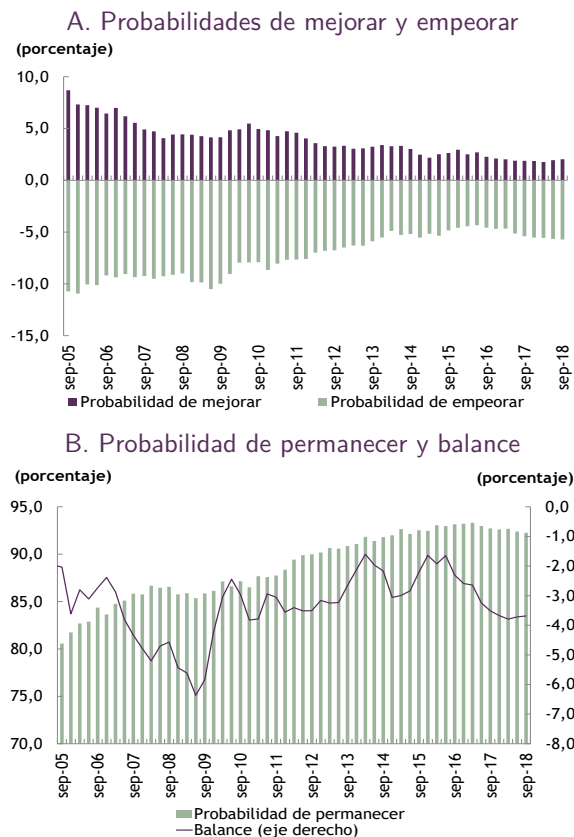
Durante el período comprendido entre septiembre de 2017 y el mismo mes de 2018, la probabilidad de que un crédito de vivienda migre hacia una mejor calificación incrementó ligeramente, alcanzando 2,0%. La probabilidad de que el crédito de vivienda migre hacia una peor calificación también aumentó, pasando de 5,4% a 5,7% en el período de análisis (Gráfico 16, Panel A). En compensación a lo anterior, la probabilidad de permanecer en la misma calificación disminuyó, al pasar de 92,7% a 92,3%. Dado un mayor incremento en la probabilidad de empeorar que en la de mejorar, se registró una disminución en el balance de probabilidades (Gráfico 16, Panel B).

Al analizar el deterioro reciente del ICM para las cosechas de la modalidad de vivienda¹⁹, se observa un comportamiento similar para los plazos de seguimiento de seis meses, un año y dos años, lo cual sugiere que el incremento en la morosidad observado entre 2016 y 2017 respondió a los efectos rezagados de la desaceleración macroeconómica y no a problemas específicos de originación en ese período (Gráfico 17). A pesar de estos deterioros, en el último trimestre se registraron mejoras en el ICM para

¹⁹Para el cálculo del ICM por cosecha se usa la definición de mora de la Superintendencia Financiera de Colombia, que considera las cuotas vencidas para los plazos de mora de uno a cuatro meses, y el monto total para moras de mayor duración.

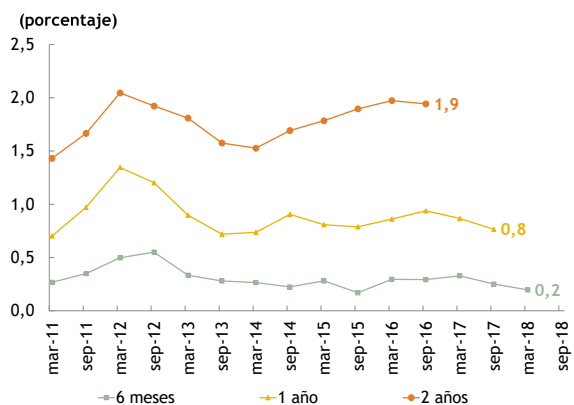
las cosechas de todos los plazos de seguimiento.

Gráfico 16: Análisis de las probabilidades de transición de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

Gráfico 17: Análisis de calidad de la cartera de vivienda por cosechas



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

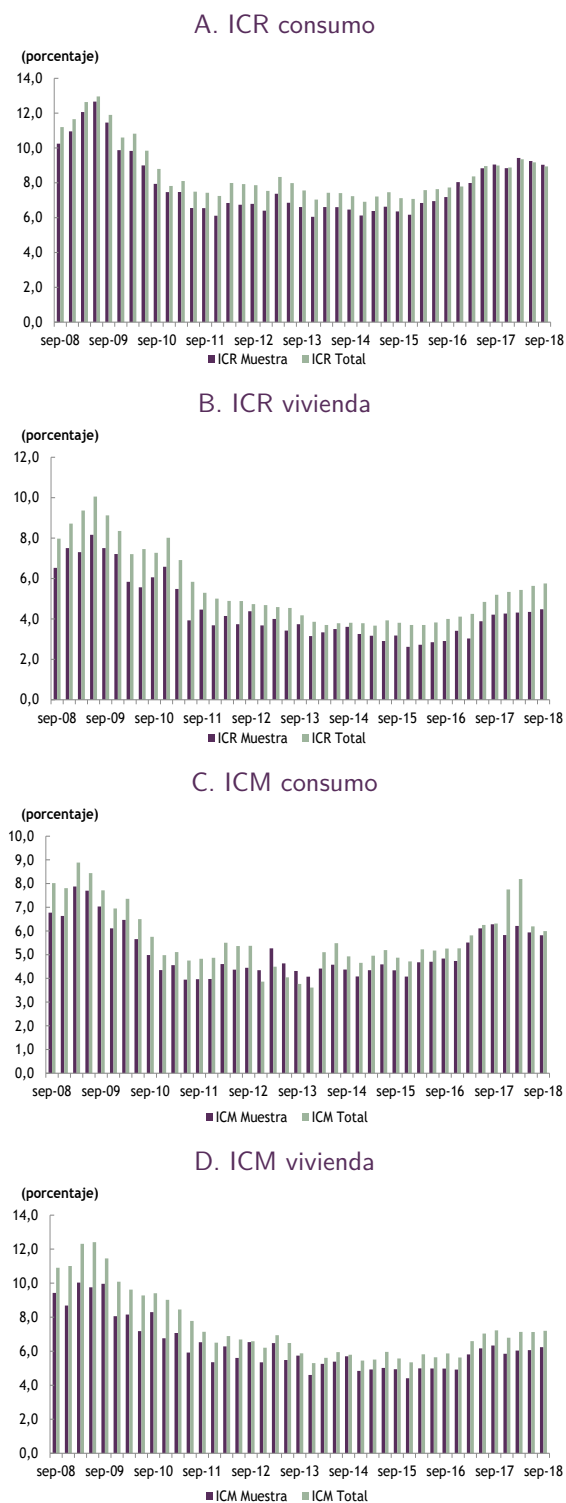
3.4 Riesgo de crédito conjunto de las carteras de vivienda y consumo

En esta sección se analiza el riesgo de crédito de los deudores que cuentan simultáneamente con créditos de consumo y vivienda. A septiembre de 2018, el 93,0% de los deudores de vivienda y el 8,7% de los deudores de consumo tenían créditos en ambas modalidades.

Como se observa en el Gráfico 18, los indicadores de riesgo para los deudores con ambos tipos de crédito son generalmente menores a los de cada cartera y mantienen una tendencia similar. La única excepción se presentapara el ICR de consumo, que en el pasado reciente ha sido ligeramente mayor para deudores con ambos tipos de crédito. En contraste, el ICR de vivienda muestra una diferencia de 1,3pp entre el indicador total y el de los deudores con ambos tipos de crédito. Esta diferencia podría sugerir que los EC perciben que estos deudores dan prelación al cumplimiento de sus créditos de vivienda sobre los de consumo, lo que podría afectar su calificación en esta última cartera. Por su parte, el análisis del ICM es similar al del ICR, aunque el indicador de la muestra no ha superado al del total de la cartera de consumo para este caso. Sin embargo, se ha observado una disminución en la brecha entre los dos indicadores en los últimos años.

En síntesis, en el período comprendido entre septiembre de 2017 y 2018 la cartera de vivienda experimentó una aceleración en su tasa de crecimiento (impulsada por el comportamiento de la modalidad no VIS) y un deterioro en los indicadores de calidad de cartera. A pesar de lo anterior, se ha presentado una corrección en la tasa de crecimiento de las carteras riesgosa y vencida. La materialización del riesgo de crédito también se reflejó en mayores probabilidades de empeoramiento en la calificación de la cartera de vivienda, aunque no se tradujo en deterioros en la calidad de las cosechas recientes.

Gráfico 18: Indicadores de riesgo de crédito conjunto de las carteras de consumo y vivienda



Nota: Muestra corresponde al indicador construido a partir de los deudores que cuentan con ambos tipos de créditos, mientras que total se refiere al indicador de la cartera según sea el caso.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

4 Cartera de microcrédito

En esta sección se realiza un análisis de la situación general del riesgo que exhibe la cartera de microcrédito. En la primera parte se examina la situación de cartera de los EC que son vigilados por la SFC, y en la segunda se analiza una muestra representativa de entidades que otorgan microcrédito y reportan información a Asomicrofinanzas: cooperativas de ahorro y crédito, y organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones.

4.1 Situación de la cartera de microcrédito de los EC vigilados por la SFC

4.1.1 Características generales

A septiembre de 2018 la cartera de microcrédito registró un saldo de COP 12,4 b, representando el 2,8% de la cartera total. Esta cartera registró un decrecimiento real anual de 0,3% en este período, inferior al crecimiento registrado un año atrás de 3,3% y es la primera vez desde agosto de 2016 en la que el crecimiento real anual de esta cartera se ubica en terreno negativo (Cuadro 4). Esta dinámica de la cartera total, junto con los menores crecimientos en la cartera riesgosa y en la cartera vencida, se reflejaron en un crecimiento moderado del ICR y en una disminución del ICM durante el último año, que se ubicaron en 11,9% y 7,3% en septiembre de 2018, respectivamente. El indicador de cubrimiento alcanzó un valor de 93,5% en este período (42 pb menor al presentado en septiembre del año anterior) ubicándose por debajo del promedio de los últimos cinco años (98,9%).

El número de deudores muestra relativa estabilidad entre septiembre de 2017 y un año después, alcanzando una cifra ligeramente inferior a los 2,0 m al final del período (con un decrecimiento del 1,0% para el período analizado). Por su parte, el saldo promedio por deudor presentó incrementos pasando de COP 5,6 m a COP 6,3 m. En cuanto a las nuevas operaciones esta cifra se redujo ubicándose en COP 4,7 m. Un comportamiento similar se presentó para aquellas operaciones efectuadas por nuevos deudores alcanzando un valor de COP 3,7 m.

Cuadro 4: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera microcrédito

	Septiembre de 2017 porcentaje	Septiembre de 2018 porcentaje	Promedio de los último cinco años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	2,8	2,8	2,8
Crecimiento real anual	3,3	-0,3	6,0
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	10,6	2,2	14,9
Crecimiento real anual de la cartera vencida	14,0	-5,4	12,8
Crecimiento real anual de las provisiones	8,1	-5,4	11,8
ICR	11,6	11,9	11,4
ICM	7,7	7,3	7,2
Indicador de cubrimiento	93,6	93,5	98,9

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

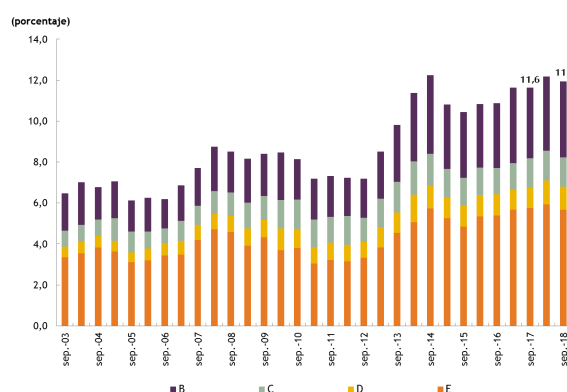
En el tercer trimestre de 2018 los EC realizaron 366.362 nuevas operaciones activas de crédito en esta modalidad, cifra inferior a las 390.670 efectuadas en el mismo período de 2017. Respecto al plazo inicial y el plazo actual de los créditos vigentes en septiembre de 2018 estos se ubicaron en 2,9 años y 2,0 años, en su orden. Adicionalmente el 89,1% de esta cartera se encuentra a tasa fija.

4.1.2 Indicadores de riesgo de crédito

Como se mencionó anteriormente, el ICR presentó incrementos en el último año, al pasar de 11,6% a 11,9%. En términos de contribución la cartera vencida se encuentra distribuida en 31,8% calificados como B, 12,2% calificados como C, 9,7% calificados como D y 48,5% calificados como E. Para las fechas analizadas la contribución de cada una de las categorías se ha mantenido estable (Gráfico 19).

De igual manera, el ICM disminuyó en este período (7,3% frente a 7,7%); sin embargo, sigue ubicándose por encima del promedio de los últimos cinco años (7,2%). Este comportamiento obedece a una disminución en las tasas de crecimiento observadas para la cartera vencida (-5,4% real anual en septiembre de 2018). Este comportamiento es consistente con lo observado en el semestre pasado donde dicho rubro se había desacelerado.

Gráfico 19: Composición del ICR por calificación de la cartera de microcrédito

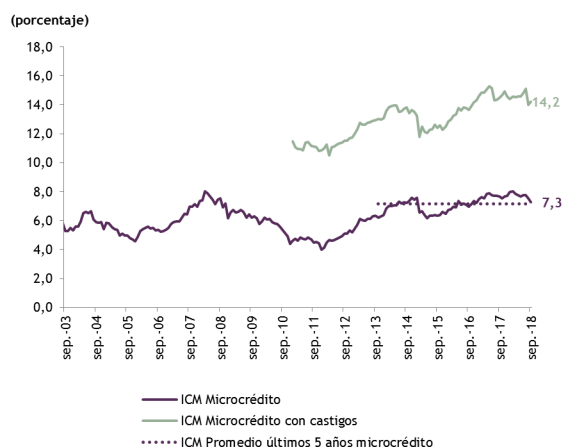


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

El ICM con castigos ha mantenido un comportamiento estable ubicándose en 14,2% en septiembre de 2018 (Gráfico 20). Esto se debe a que desde que inició el año el ritmo al que venían creciendo los castigos se ha desacelerado de manera significativa²⁰. El ICRO e ICMO presentaron incrementos, al pasar entre septiembre de 2017 y septiembre de 2018 de 14,0% y 9,5%, a 14,5% y 9,1% en su orden (Gráfico 21).

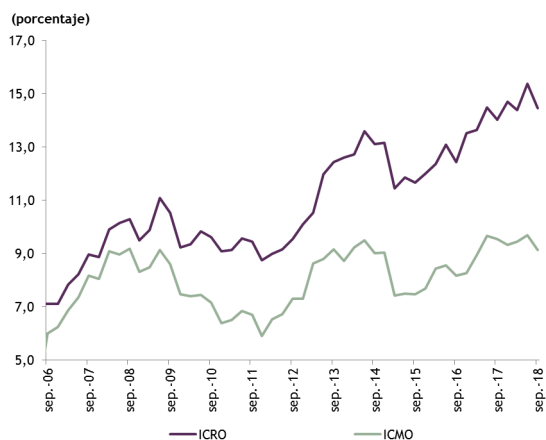
²⁰ En los últimos nueve meses los castigos han registrado crecimientos negativos, a excepción del mes de julio y septiembre. Este crecimiento se ha ubicado en promedio en -2,5% en lo corrido del año.

Gráfico 20: ICM con y sin castigos de la cartera de microcrédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 21: Indicadores de riesgo de crédito calculados por número de operaciones



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

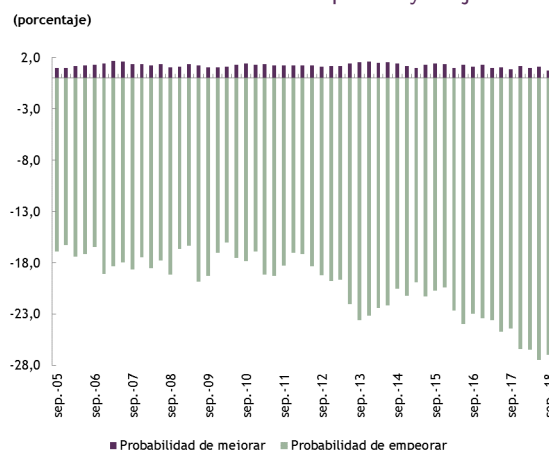
4.1.3 Probabilidades de transición

Entre septiembre de 2017 y el mismo mes de 2018 la probabilidad de permanecer en la misma calificación disminuyó al pasar de 74,7% a 72,3%. Un comportamiento similar se presentó con la probabilidad de mejorar de calificación la cual pasó de estar en 0,9% a 0,7% durante el mismo período (Gráfico 22, Panel A). Estos dos hechos se vieron reflejados en un

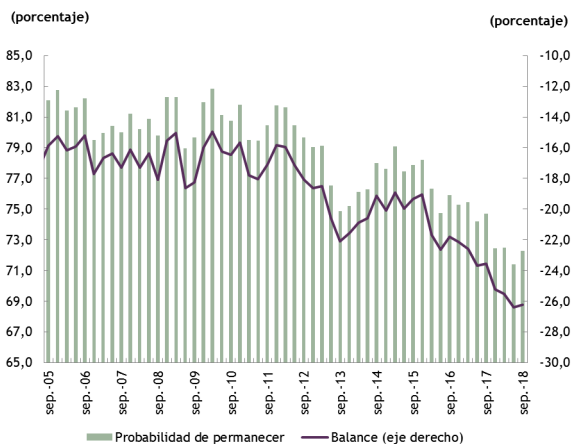
aumento de la probabilidad de empeorar de calificación, la cual se ubicó en 27,0% en septiembre de 2018, en comparación esta cifra un año atrás se ubicaba en 24,4%. Como consecuencia de lo anterior, se aprecia un menor balance de probabilidades en el último año (-26,2%, Gráfico 22, panel B). Esto es consistente con la tendencia que se presenta desde junio de 2015. El nivel observado en la actualidad junto con el observado hace tres meses son los mínimos observados hasta la fecha.

Gráfico 22: Análisis de las probabilidades de transición de la cartera de microcrédito

A. Probabilidades de empeorar y mejorar



B. Probabilidad de permanecer y balance



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

4.1.4 Riesgo de crédito conjunto de las carteras de microcrédito y consumo

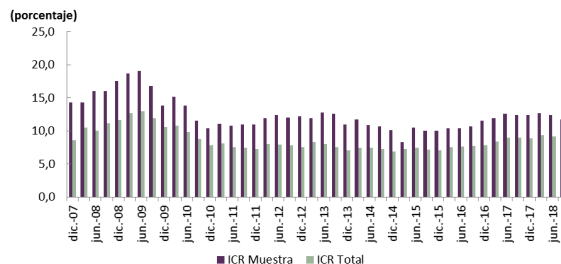
En esta sección se analiza el riesgo de crédito al que están expuestos los intermediarios que cuentan con préstamos de microcrédito y de consumo. En septiembre de 2018 los deudores de microcrédito que tienen créditos de consumo representaron el 6,6% del total de los deudores de esta última cartera, mientras que para el caso de la modalidad de microcrédito esta proporción ascendió al 26,6%.

En el Gráfico 23 (paneles A y B) se compara el ICR para los microcréditos y los créditos de consumo de los agentes con los dos tipos de préstamos frente al total de la cartera de cada una de estas modalidades. Al analizar los resultados se observa que durante todo el período de estudio el ICR para la cartera de consumo de los deudores con los dos tipos de crédito ha sido mayor al del total de esta cartera. En contraste, desde junio de 2014 el ICR para la modalidad de microcrédito de la muestra cruzada registra menores niveles que los de la cartera total, indicando que los deudores conjuntos presentan un mejor perfil de riesgo.

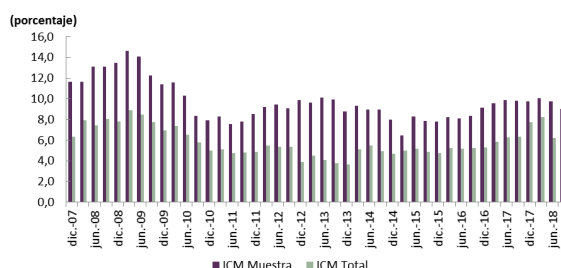
El ICM de los deudores con ambos tipos de crédito es mayor al del total de la cartera de consumo en todo el período estudiado, alcanzando a septiembre de 2018 un nivel de 9,0% frente a 6,0% de la cartera de consumo total aunque la brecha que existe entre estos dos se ha venido cerrando (Gráfico 23, panel C). Para el caso del ICM de la muestra de la modalidad de microcrédito, se presentan menores niveles que los de la cartera total desde junio de 2014, lo cual está en línea con lo encontrado al examinar el ICR anterior. Esto indica que los deudores con ambas carteras presentan no sólo un mejor perfil de riesgo sino una menor materialización del riesgo crediticio (Gráfico 23, paneles B y D).

Gráfico 23: Indicadores de riesgo de crédito conjunto de las carteras de consumo y microcrédito

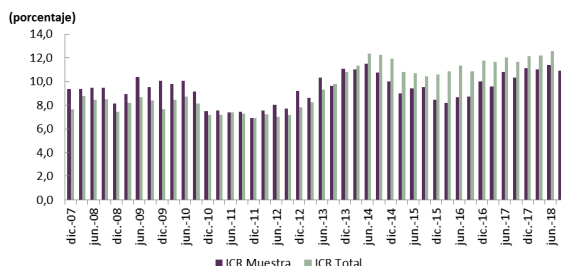
A. ICR consumo



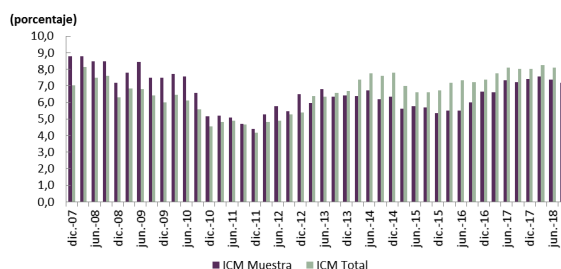
B. ICR microcrédito



C. ICM consumo



D. ICM microcrédito



Nota: Muestra corresponde al indicador construido a partir de los deudores que cuentan con ambos tipos de créditos, mientras que total se refiere al indicador de la cartera según sea el caso.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Cuadro 5: Saldo, deudores y monto promedio de la cartera de microcrédito

Entidad	Septiembre de 2017					Septiembre de 2018				
	Saldo		Deudores		Monto promedio por deudor (COP m)	Saldo		Deudores		Monto promedio por deudor (COP m)
%	Monto (COP b)	%	Número (m)	%		Monto (COP b)	%	Número (m)		
ONG y fundaciones	12,0	1,6	21,7	0,64	2,6	11,3	1,6	20,0	0,57	2,8
Coop. ahorro y crédito	4,1	0,6	5,1	0,15	3,8	4,1	0,6	5,0	0,14	4,0
Total		2,2		0,78	2,8		2,2		0,72	3,0

Nota: Los datos se presentan en cifras nominales.
Fuente: Asomicrofinanzas; cálculos del Banco de la República.

4.2 Situación de la cartera de microcrédito de los intermediarios financieros que reportan información a Asomicrofinanzas

Para analizar la dinámica de estas entidades se usa una muestra balanceada de 30 establecimientos que reportaron información en septiembre de 2018 y en el mismo mes de 2017. A septiembre de 2018 los intermediarios que reportaron cifras a Asomicrofinanzas excluyendo aquellos que reportan información a la SFC registran un saldo de cartera de COP 2,2 b, mostrando un crecimiento real anual de 2,6%. El total de deudores de estos establecimientos fue de 717.855.

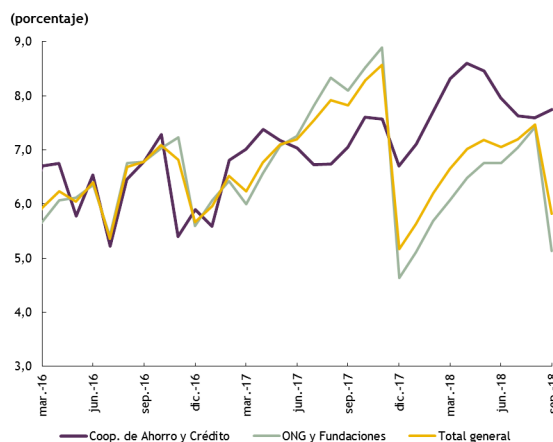
La participación de la cartera de las ONG y fundaciones respecto al total disminuyó (pasando de 12,0% a 11,3%), mientras que la de las ONG y fundaciones se mantuvo constante en 4,1%. En este período el número de deudores de las ONG y fundaciones disminuyó pasando de 636.438 a 574.029. El número de clientes mostró un comportamiento similar en las cooperativas de ahorro aumentando de 148.374 a 143.826.

Por otro lado, el monto total de cartera en mora para estas entidades se ubica en COP 125,8 mm, por lo que el valor del ICM es de 5,8%, mostrando una disminución de 2,0 pp entre septiembre de 2017 y el mismo mes de 2018, alcanzando un valor de 5,8% en este último mes²¹. Por tipo de entidad el

mayor incremento del indicador lo presentaron las cooperativas (70 pb) mientras que se presentó una disminución para las ONG y fundaciones (3,0 pp, Gráfico 24).

En síntesis, se evidencia que la cartera de microcrédito presentó un crecimiento moderado, lo cual acompañado por un comportamiento similar de las tasas de crecimiento de la cartera vencida y riesgosa produjo una mejora en algunos indicadores de riesgo de crédito.

Gráfico 24: ICM para la cartera de microcrédito (muestra Asomicrofinanzas)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

²¹La disminución abrupta que presenta el indicador para diciembre de 2017 y en septiembre de 2018 se debe a una reclasificación de la cartera realizada por una entidad perteneciente al grupo de ONG y Fundaciones, el cual trajo consigo la disminución de su saldo de cartera total.